



INSTITUTO TECNOLOGICO DE IZTAPALAPA II



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2009

*Ing. Gilberto Ignacio Vargas Gameros
Director*

CONTENIDO

- 1. Mensaje institucional**
- 2. Introducción**
- 3. Marco normativo**
- 4. Avance en el logro de las metas institucionales**
- 5. Captación y ejercicio de los recursos**
- 6. Estructura académico-administrativa del plantel.**
- 7. Infraestructura del plantel**
- 8. Principales logros y reconocimientos institucionales.**
- 9. Retos y desafíos**
- 10. Conclusiones**

MENSAJE INSTITUCIONAL

En cumplimiento a la ley de fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación, y a la Ley de responsabilidad de los Servidores Público, se presenta el documento denominado Informe de Rendición de Cuentas 2009, donde se informa a la comunidad, sobre la situación que guarda el Instituto Tecnológico de Iztapalapa II, compromiso ineludible por la responsabilidad depositada por el pueblo de México al Gobierno Federal en materia de Educación Superior Tecnológica, con fundamento en artículo tercero de la Constitución, que beneficia a esta región del Distrito Federal.

Los resultados que aquí se presentan, muestran un testimonio claro de la capacidad de toda una comunidad, que con responsabilidad orientan todos sus esfuerzo, competencias y compromisos, a un fin común, la formación del capital intelectual ético y propulsor capaz de generar, dirigir proyectos viables y sustentables que transformen la riqueza de la región geográfica de la delegación de Iztapalapa en el bienestar para la sociedad con la preparación de jóvenes estudiantes con una visión más amplia capaces de enfrentar los nuevos esquemas del mundo global.

Este documento también nos permite reflexionar en los años venideros y nos muestra que todo lo que se piensa de la educación superior tecnológica no es más que una labor conjunta de toda la humanidad para lograr la grandeza y encontrar lo que siempre ha deseado “la paz social”.

El Instituto Tecnológico de Iztapalapa II Conocedor de su Misión y Visión, está y estará siempre comprometido con su labor hasta lograr, con el apoyo decidido de las autoridades y de la sociedad, ser una institución de alto desempeño que engrandezca a nuestro Sistema de Educación Superior Tecnológica y sea un sistema de educación abierto y flexible.

Introducción

El Informe de Rendición de Cuentas es un instrumento propicio para dar a conocer a la sociedad el ejercicio de las funciones que se tienen encomendadas y de las gestiones realizadas por el servidor público, además de informar sobre el rumbo y desarrollo de la institución pública en la cual se administra.

El Instituto Tecnológico de Iztapalapa II difunde este Informe de Rendición de Cuentas basado en cinco procesos: académico, vinculación, planeación, calidad y el de administración de los recursos.

Los resultados que aquí presentamos tanto las metas logradas como los avances sustanciales en las áreas que se atienden, nos permiten conocer el escenario y el énfasis que debemos poner en nuestra actuación para poder lograr las metas y objetivos que nos hemos propuesto.

Conocemos el rumbo. La tarea que nos ocupa está definida en nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 en congruencia con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 de nuestra Dirección General y con los temas centrales del Programa Sectorial de Educación 2007-2012: *elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las tecnologías de la información y comunicación, ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la gestión institucional.*

Es importante reconocer que muchos de los esfuerzos aquí presentados conciernen a todo un equipo de trabajo, personal comprometido y responsable que esta administración le ha tocado coordinar.

Al final de este informe, expondremos los retos que representan compromisos, así como las expectativas que tiene nuestra Institución en el cumplimiento de las metas y objetivos para alcanzar su visión.

Marco normativo

El compromiso de rendir cuentas a la sociedad, se cumple con el **Informe de Rendición de Cuentas** conforme lo establece la **Ley de Responsabilidades Administrativos de los servidores Públicos**.

“Todo servidor público tendrá la obligación de Rendir Cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”.

Avance en el logro de metas Institucionales

a) PROCESO ACADÉMICO

Actualmente se imparten las carreras de ingeniería en logística e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ambas bajo el esquema de competencias profesionales. Los alumnos inscritos hasta el momento son: 30 en ingeniería en Logística y 50 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y comunicaciones. Se han realizado las labores cotidianas por parte del departamento de servicios escolares, dar de alta al IMSS, generar su credencial de identificación, etc. Se ofrece cursos en el horario matutino de 8:00 – 14:00 hrs, de lunes a viernes, y en este caso se ha podido cubrir las demandas de espacio cuando el CETIS 153 ha tenido la amabilidad de prestarnos 3 de sus aulas prefabricadas y un local que funciona como Centro de Computo y funciones administrativas.

b) PROCESO DE VINCULACIÓN.

Se han realizado un gran número de visitas a planteles de Nivel Medio Superior, como Conalep, Colegios de Bachilleres y Cetis; En este punto se aclara que debido a la propia estructura de los Cetis se han tomado en cuenta como preponderantes para la captación de egresados de los mismos. Se ha participado en exposiciones profesiográficas para proporcionar a nuestra institución y a los otros planteles que se encuentran en el Distrito Federal.

Se ha hecho una serie de visitas a la delegación de Iztapalapa para tener un encuentro con la jefa delegacional, sin obtener éxito hasta el momento, cabe señalar que en esta delegación se tienen ciertos conflictos de tipo político que han atrasado nuestras intenciones de establecer un acuerdo de colaboración con la delegación.

Se tiene preestablecido un acuerdo para formar parte del comité de vinculación, que se formara en el año 2010 de los Cetis de la zona Centro del Distrito Federal con la intención de establecer un acuerdo para que todos los Cetis se vean favorecidos con la aceptación de sus estudiantes a nuestros Institutos mediante el proceso de selección característico de nuestro sistema, de donde fungirá como vicepresidente de enlace de los ocho institutos tecnológicos en el Distrito Federal el Dr. Marco Antonio Meraz Melo.

c) PROCESO DE PLANEACIÓN.

Se han llevado a cabo en tiempo y forma los procesos de planeación como el programa de trabajo anual con las restricciones típicas de una institución que recién arranca. El Programa Operativo Anual Fue una necesidad imperante para poder ejercer los escasos recursos que se captaron por ingresos propios, cabe mencionar que se cuenta con terreno propio con una extensión de 5 hectáreas y tiene su domicilio en: la colonia mira valle entre las calles zapote y ciruelos en la delegación Iztapalapa.

d) PROCESO DE CALIDAD.

Por el momento se han aplicado algunos formatos del sistema de gestión de la calidad, se tiene un cronograma donde se capacitará personal del Instituto en este año convocado por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, con esto se tendrán las herramientas necesarias y posteriormente certificar nuestro proceso administrativo.

e) PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

El Instituto ha realizado todos los trámites, en tiempo y forma; de Recursos Humanos para que nuestros profesores sean favorecidos con pagos puntuales y esto motive a los mismos para que se desarrolle con confianza en sus aulas, así mismo, algunos profesores han recibido capacitación por personal de la DGEST en funciones de departamentos primordiales como: SERVICIOS ESCOLARES, RECURSOS HUMANOS, PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS; esto con la intención de analizar sus facultades y habilidades en el desempeño de estas funciones para, de ser apropiado; designarlos como jefes de estos departamentos en el futuro.

Como parte de la infraestructura, se han realizado gestiones para la adquisición de sillas, escritorios, archiveros, etc. Que son herramientas indispensables para el desarrollo de las clases, esto ha sido gracias al apoyo del Instituto Tecnológico de Tlahuac, ya que una cantidad inicial de recursos económicos como subsidio federal fue a través de la institución antes mencionada por contar con la cuenta debidamente requisitada por parte de la SEP.

Informe de Rendición de Cuentas 2009

Captación y ejercicio de los recursos

En primer lugar se hace mención de que los recursos asignados por Subsidio Federal como Institución de reciente creación fueron manejados por el Instituto Tecnológico de Tlahuac debido a que el Tecnológico de Iztapalapa II no tenía en ese momento una cuenta autorizada por la SEP, por lo tanto se desconoce del manejo específico y puntual de estos recursos.

Con respecto a los ingresos propios, se obtuvo una cantidad inicial de \$61300.00 por concepto de cuotas de ingreso. Y los egresos se detallan a continuación.

MES	CONCEPTO	IMPORTE
NOVIEMBRE	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	\$ 46,000.00
	TOTAL EJERCIDO:	\$ 46,000.00
	SOBRANTE	\$ 15,300.00

Estructura Académico-Administrativa.

En este momento se cuenta con el Director, 1 Subdirector y 9 académicos, profesores que fungen como catedráticos frente a grupo, cabe destacar que me he apoyado en 6 profesores para labores administrativas pero por el momento no es factible tramitar su nombramiento debido a que son trabajadores de interinato. Esto será corregido en el próximo semestre.

Infraestructura del Plantel.

Por el momento se labora en el Cetis #153, en la calidad de visitantes mientras se construye nuestra institución: calle Zapote y Ciruelo, Col. Miravalle, Del. Iztapalapa, México DF.

Principales Logros y Reconocimientos Institucionales.

Ser un instituto de reciente creación con todas sus carreras bajo el enfoque de competencias profesionales.

*Ing. Gilberto Ignacio Vargas Gámez
Director*

Retos y Desafíos.

El Instituto Tecnológico de Iztapalapa II, nace en el segundo semestre del 2009, debido a su reciente creación se exponen las áreas de oportunidad que implica una Institución de Nivel Superior como la nuestra.

Las carreras que se inician son; Ingeniería en Logística, la otra carrera inicial es Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Perfil Deseable. Se pretende incorporar a profesores de Tiempo Completo, en la medida de lo posible; que posean un posgrado para elevar el nivel de cátedra y repercuta en bien a los alumnos de ambas carreras. Así mismo el nivel de posgrado de los profesores tiende a la apertura de Maestrías en Ingeniería dentro de la Institución en un futuro no muy lejano aportando posibilidades para que participen en el programa de reconocimiento del perfil deseable.

Acreditación. Por otro lado, se pretende que los profesores con que cuenta la Institución desarrollen estudios de Maestría y/o Doctorado, tantos como sea posibles; y con esto pretender la acreditación de ambas carreras en los semestres próximos a la culminación de la primera Generación.

Certificación. Aunque la Institución es incipiente, se pretende llevar a cabo todos los procedimientos Académico-Administrativos de acuerdo al Sistema de Gestión de la Calidad respetando en todo momento al Normativo, con la intención de formar una costumbre que redunde en bien a la Institución, además de generar los elementos necesarios para una posible certificación en un futuro cercano por la norma vigente en cuestión.

Concursos. Los concursos que se desarrollan comúnmente por parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica como son; Evento Nacional de Ciencias Básicas, Evento Nacional Deportivo y Evento Nacional de Innovación Tecnológica; será una constante motivación para que nuestros alumnos participen y se desarrollen integralmente.

Becas. Se realizaran las gestiones pertinentes en tiempo y forma para la asignación de becas a los alumnos que lo ameriten bajo la estricta definición por parte del Comité Académico. En todo momento se buscara la ayuda a los alumnos que más lo necesiten.

Informe de Rendición de Cuentas 2009

TIC`s. Se pretende que los alumnos cuenten con conectividad a Internet en el Centro de Información. Que se cuente con un número adecuado de aproximadamente 3 alumnos por computadora en un Horario de 7:00 a 21:00 horas. Además que existan los Software necesarios en su carrera con las Licencias adecuadas.

Servicio social. El servicio social constituye una actividad formativa, integrada ya en el plan de estudios bajo el esquema de Competencias Profesionales para el estudiante y una forma de retribución a la sociedad por el privilegio de la educación superior. Se pretenderá que la Delegación Iztapalapa sea un medio receptor a esta actividad y que en todo momento se procure una verdadera ayuda las Instituciones Sociales.

Residencia Profesional. Esta actividad será también de apoyo preferencialmente a las Instituciones de orden Social en la que el alumno desarrolle una iniciativa de ayuda a su comunidad. A prioridad se desarrollara un programa de visitas Industriales en las que sea imperante el establecer acuerdos y convenios de colaboración mutua para el desarrollo de Residencias Profesionales.

Equipamiento de Laboratorios. Realizar las gestiones pertinentes para que se equipen los laboratorios adecuadamente, con base en las estrategias que la DGEST implemente y se puedan optimizar la realización de las prácticas contempladas en los planes de estudios.

Idiomas. Fomentar en el alumno el interés de estudiar una segunda lengua para su formación integral.

*Ing. Gilberto Ignacio Vargas Gamaros
Director*

Conclusión.

El Instituto Tecnológico de Iztapalapa II, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, tiene el compromiso de colaborar en la transformación del Sistema. Por lo que se concentra en mejorar su competitividad en un contexto globalizado, formando profesionistas con un enfoque basado en competencias profesionales dentro de un esquema de espacio común.

El gran reto es fomentar la acreditación y reconocimiento de nuestros programas académicos ofreciendo un servicio educativo que demuestre públicamente que cumple con estándares de calidad. Lo anterior basado en promover en el mediano plazo la Certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad, evolucionando hacia la mejora continua, para dar resultados con eficacia y eficiencia, fortaleciendo el desempeño de los cinco procesos estratégicos. Lograr la Certificación ISO 14001:2004 para contribuir al cuidado del medio ambiente y empezar a crear una cultura con responsabilidad social.

Tenemos el compromiso, de sumar esfuerzos en el logro de la visión de nuestro Tecnológico, que establece ser, uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación. El apoyo fundamental que requiere el Instituto, es obtener la inversión en infraestructura, para estructurar las instalaciones del Instituto de manera adecuada a la zona de la Sierra de Santa Catarina optimizando los espacios por el propio diseño de esta zona del DF. Necesitamos mejorar la vinculación de la Institución con esquemas de emprendedores que permitan a los jóvenes su plena realización y su incorporación al mercado laboral, logrando también la incubación de empresas con proyectos internos o externos, contribuyendo a la productividad del país.

Modificar el esquema del Servicio Social y generar proyectos que impacten en la sociedad para hacer énfasis en el sentido solidario, comunitario y de retribución a la comunidad. Así mismo, fortalecer la creatividad y el liderazgo de nuestros alumnos generando proyectos con impactos importantes en la sociedad.

Para enfrentar el mundo competitivo, necesitamos que nuestros alumnos y egresados, cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar los retos del entorno. Fortaleceremos el aprendizaje de otros idiomas con evaluaciones que permitan demostrar la competencia. Impulsaremos el deporte y la cultura, ampliando la cantidad de alumnos que participen en dichas actividades, mejorando las áreas deportivas y actualizando a los promotores deportivos y culturales para mejorar el servicio y fortalecer la educación.

*Ing. Gilberto Ignacio Vargas Gámez
Director*

Nuestra prioridad es beneficiar a nuestros estudiantes, gestionando la ampliación en el otorgamiento de becas, orientando las mismas a los estudiantes en situaciones de desventaja económica, con la participación de fondos federales y estatales. Promover el acceso de jóvenes en desventaja, apoyarlos, con programas educativos de alta calidad atendiendo las tendencias internacionales en este rubro. Para atender todas las actividades que se derivan de estos retos, estaremos comprometidos para dar seguimiento al Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de Infraestructura Educativa.

Los anhelos que se plasman en este documento representan el rumbo de nuestra Institución. Demostraremos que podemos construir una Institución de Educación Superior que contribuya a la transformación del sistema, mejorando nuestra competencia y satisfacer las necesidades de nuestros alumnos, del sector productivo y de la sociedad en general.

Contribuiremos activamente con las acciones que requiere el país para mejorar su productividad y su calidad de vida; porque la calidad inicia, se desarrolla y se consolida con la educación. Pertenecemos al Sistema Nacional de Educación Superior más grande de Latinoamérica y nos comprometemos a dar resultados de EXCELENCIA EN EDUCACION TECNOLOGICA. 62 AÑOS NOS AMPARAN.